

**Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional
Unida Nicaragua Triunfa**



**MENSAJE DEL GOBIERNO DE RECONCILIACIÓN
Y UNIDAD NACIONAL EN LA CEREMONIA DE FIRMA
DE "PROGRAMA DE COOPERACIÓN INTEGRAL ENTRE
EL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA ISLÁMICA DE IRÁN Y
EL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE NICARAGUA"**

Canciller Denis Moncada Colindres

Teherán, Irán, Domingo, 18 de Diciembre de 2022.

- Hermano Hossein Amir-Abdollahian
Ministro de Asuntos Exteriores
de la República Islámica de Irán;
- Funcionarios de Gobierno,
del Ministerio de Asuntos Exteriores
de la República Islámica de Irán;
- Compañero Isaac Lenin Bravo,
Embajador Extraordinario y Plenipotenciario
de Nicaragua en la República Islámica de Irán;
- Amigos todos;

1. El Gobierno de Nicaragua agradece el espíritu de amistad, solidaridad y cooperación del Gobierno y Pueblo de la República Islámica de Irán. Espíritu y sentimientos recíprocos del Pueblo de Nicaragua, del Compañero Presidente de Nicaragua, Comandante Daniel Ortega Saavedra y de la Compañera Vicepresidenta Rosario Murillo, quienes envían sus fraternos saludos solidarios.

2. Continuamos con nuestros pasos concretos y sostenidos en el fortalecimiento de nuestras relaciones, intercambios bilaterales, multilaterales y con la firma el día de hoy, del "Programa de Cooperación Integral entre el Gobierno de la República Islámica de Irán y el Gobierno de la República de Nicaragua." Es válido que nos felicitemos mutuamente en nombre de nuestros Países, por el fortalecimiento y avance de nuestras relaciones.

3. Este instrumento que hoy suscribimos tiene como objetivo continuar consolidando las relaciones de amistad y cooperación basadas en los principios de igualdad, y respeto mutuo; especialmente en los campos de agricultura-ganadería, energía-minerales, económico-comercial, científico-tecnológico; bancario-financiero y de seguros, defensa y seguridad, salud y saneamiento, inversión y otras áreas de interés mutuo.
4. Con la firma de este Programa de Cooperación Integral Bilateral, nuestros países han suscrito, en lo que va de este año, 14 instrumentos para el fortalecimiento de las relaciones bilaterales, en áreas de: Hermanamiento de ciudades, Cooperación Farmacéutica, Requisitos sanitarios para la Importación de Carne Vacuna, Protección y Cuarentena Vegetal, Cooperación entre Universidades, Laboratorios,

Desarrollo de la Cooperación Bilateral, Petróleo, Cooperación Científica-Investigativa, Cultural-Artística y Agropecuaria.

5. Dos Revoluciones hermanas caminamos por las rutas del Bien Común, de la multipolaridad, de la defensa victoriosa ante los imperialistas agresores, seguros que continuaremos trabajando juntos, fortaleciendo progresivamente los históricos y fraternos lazos de hermandad, solidaridad, inversiones y cooperación que unen a ambos Pueblos y Gobiernos.

Muchas Gracias.